

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

01 de febrero del 2024

Jefe inmediato: **lic. Beatriz E. Carranza Meza**

Consecutivo
por Área:

OFC-0030-2024 - B

Delegación :

SONORA

Área de Adscripción:

RECURSOS NATURALES

Comisionado:

KARINA

AGUILAR

VASQUEZ

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Periodo:

DEL 29 DE ENERO DEL 2024

a

31 DE ENERO DEL 2024

Lugar:

MUNICIPIO DEGUAYMAS, SONORA.

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, PROSPECCIÓN Y PROTECCION EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA EN RECURSOS NATURALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE LOGISTICA.

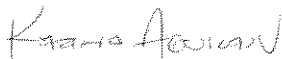
Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE .

Conclusión: SE REALIZARON RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA Y AISSTENCIA EN LOGISTICA.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: SE CUMPLE HASTA DONDE ES POSIBLE DEBIDO A LAS ACCIONES QUE SE REALIZO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-059 SEMARNAT 2010.

Atentamente



Lic. Karina Aguilar Vasquez

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Beatriz E. Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 29 de enero de 2024
Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0030-2024
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LÓPEZ
LIC. KARINA AGUILAR VÁSQUEZ
PERSONA INSPECTORA FEDERAL
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Usted que ha sido comisionado los días 29 al 31 de Enero de 2024, para realizar acciones de inspección y vigilancia en el Municipio de Guaymas; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav